

Medidas urgentes contra la siniestralidad en carretera



El ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido, ha presentado un plan de medidas urgentes cuyo objetivo final será reducir los accidentes en carretera, los cuales crecieron de forma importante en los últimos meses de 2016.

El Plan, que incluye medidas estructurales, pero también de prevención, cuenta con un presupuesto, **gasto extraordinario, de 11,7 millones de euros**. Así lo ha explicado el ministro de Interior, no todas las medidas tienen un coste directo, de hecho muchas de ellas ya forman parte de los planes ya existentes, en este caso de la DGT.

Adelantamientos, cruces y puntos negros

Entre las medidas propuestas destaca el refuerzo que se realizará en zonas con mayor siniestralidad. En concreto, se estudiarán las zonas de adelantamiento –especialmente en **tramos de carreteras convencionales con mayor siniestralidad**– y a posteriori se procederá a un repintado y reubicación de señales verticales en las zonas de adelantamiento.

La intervención que se realizará en 1.000 kilómetros de vías, con un presupuesto de 800.000 euros, **se reforzará mediante marca vial doble y elementos de balizamiento** o separación de determinados tramos con prohibición de adelantamiento.

Por lo que se refiere a la mejora de la seguridad en los cruces más peligrosos en carreteras convencionales, el plan del Ministerio de Interior pasa por instalar **sistemas de señalización dinámica avisando de la presencia de vehículos en cruces**. Esta medida se implementará en 45 cruces con un presupuesto de 2,4 millones.

De especial importancia lo que se realizará para mejorar la seguridad en los denominados “puntos negros”. En este caso lo que propone Interior es **optimizar la fórmula empleada aumentando el plazo temporal** (ahora es de un año), la separación máxima entre accidentes y la gravedad de los accidentes ocurridos. Asimismo, se adoptará la metodología internacional iRAP para el análisis y evaluación de la red.

El resto del plan se completa con la instalación de avisadores de velocidad, aplicar **nuevos criterios para la ubicación y gestión de radares**; publicación actualizada en el mapa de movilidad de tramos analizados; instalación de cámaras de control de cinturón e instalación, asimismo, de avisadores de velocidad mostrando matrícula en tramos con especial incidencia en accidentes de tráfico.

Por último, Zoido ha apuntado que también se realizará un refuerzo de la señalización de los tramos INVIVE, se procederá a la señalización de **nuevas rutas ciclistas y a la instalación de guías sonoras longitudinales**, al objeto de que eviten salidas de la vía e invasiones del carril de sentido contrario en carreteras convencionales.

Esta última medida se implementará en 3.000 kilómetros de **tramos calificados como especialmente peligrosos** identificados por la DGT, que invertirá un presupuesto de cinco millones de euros.